

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : IX

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
483
FECHA
17 AGO. 2009
ROL S.I.I
E/T

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M 5.1.4 y 6.2.9.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha _____
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACIÓN VIVIENDA**
(especificar)para el predio ubicado en calle/avenida/camino **MANANTIAL**
Nº 1452 Lote Nº manzana localidad o loteo **ANGOL**
RURAL sector **JUAN PABLO II, LOS PERALES**
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121 ART. 122 ART. 123 ART. 124 ART. 15 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (L.U.C.)

Plazos de la autorización especial

4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARÍA ROSA ALEGRÍA OPAZO.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ.	10.435.807 - 1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA CÉSPEDES E.I.R.L.	76.043.174 - 5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
	[REDACTED]

B37
FORMATO DEL REVISOR INDEPENDIENTE

	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
--	-----	----------	-----------

5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION	E - 8
SUPERFICIE CONSTRUIDA M2	10,90 m2
INHABITACION DE LA OBRA	\$ 572.063
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (50% DEL 1%).	\$ 4.295
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-) \$
TOTAL A PAGAR	\$ 4.295
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 8832
CONVENIO DE PAGO	FECHA 18-08-2000

CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR 123 DE 133 PERMISO AMPLIACIÓN VIVIENDA DEL COMITÉ JUAN PABLO II.
TOTAL \$ 571.235, CANCELA AL CONTADO \$ 528.285; EL SALDO DE 10 PERMISOS, (\$42.000), LO CANCELARÁ EN 2 CUOTAS DE \$ 21.475 C/U.

AMPLIACIÓN VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,90 m2. Artículo 5.1.4. Punto 2 A. O.G.U.y C.

ACB/RPB/uv.s.

Ley de Transparencia N° 20.285.



ALEJANDRO CID BLAKE,
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES